CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y GESTIÒN ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA-ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que se requiere contratar un profesional del derecho para ejecutar el siguiente objeto contractual: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADMINISTRAR Y ALIMENTAR LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL WWW.VALDIVIAANTIOQUIA.GOV.CO DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA ANTIOQUIA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY 1712 DE 2014, POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL.”

Que de acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Actualmente el Municipio de Valdivia, Antioquia no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por **LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

Es por ello y analizada la hoja de vida de la Corporación para el Desarrollo Integral “CODENA” identificada con Nit: 900891233-6, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos, conforme a los certificados de formación y experiencia aportados.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de Prestación de Servicios profesionales con la Corporación para el Desarrollo Integral “CODENA” identificada con Nit: 900891233-6.

La presente constancia se expide en el Municipio de Valdivia a los dos (02) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

ORIGINAL FRIMADO
GERSON ARLEY GIL CAÑAS
Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa